

Dictamen de la Comisión Asesora del Concurso para Interinatos y Suplencias

Departamento de Construcciones

Área: GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO

Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín"

Universidad Nacional de Rosario

CUDI: 19 DIC 2024
43067/2024

En la ciudad de Rosario, a los treinta y un días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la sede del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario habiéndose evaluado oportunamente los antecedentes de los aspirantes, se desarrolla la instancia de entrevistas de los inscriptos al llamado a Inscripción Abierto para obtener cargos interinos y reemplazantes de profesores de Nivel Medio y Superior de la carrera de construcciones en el área "GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO" según resolución y de acuerdo a la Ordenanza 735, la Comisión Asesora está constituida por los miembros titulares: Ing. Manrique, María A.; Ing. Mallia, Oscar y Arq. Altuzarra, César.

Como resultado de la entrevista, los participantes presentes demostraron conocimiento en el área de referencia y sólida experiencia en su desempeño laboral. También quedó en claro la predisposición en las tareas docentes.

Finalizada ambas instancias (antecedentes y entrevistas), se procede a la elaboración del siguiente orden de mérito basado en el análisis de los antecedentes, utilizando un coeficiente de ponderación 0,40 y la valoración de las entrevistas, utilizando un coeficiente de ponderación de 0,60 sobre una calificación de 0 a 100 puntos en cada una de las Instancias:

ORDEN DE MÉRITO GENERAL

Nº	DNI	CONCURSANTE		ANTECEDENTES		ENTREVISTA		PUNTAJE FINAL
				PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	
1	35550197	DUCCA	Melina Ayelén	56.00	22.40	90	54	76.40
2	29849534	FURIA	Esteban Gabriel	49.50	19.80	92	55.2	75.00
3	28566047	COPELLO	Emiliano	50.00	20.00	87	52.2	72.20
4	31631190	FANJUL	Nazaret Clara	48.25	19.30	88	52.8	72.10
5	21523374	CABRERA	Pablo Luciano	38.25	15.30	87	52.2	67.50
6	24720203	ZAMPULLA	Alejandro	36.50	14.60	84	50.4	66.00
7	34557972	FLOCCO	Gabriela	20.00	8.00	87	52.2	60.20

Los aspirantes que se mencionan a continuación no alcanzaron el puntaje final mínimo de 60 puntos ponderados y al menos 40 puntos ponderados en la entrevista, requisitos para integrar el orden de mérito según la reglamentación vigente

Nº	DNI	CONCURSANTE		ANTECEDENTES		ENTREVISTA		PUNTAJE FINAL
				PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	
8	34935825	CÁMARA	Sol	14.00	5.60	70	42	47.60
9	28566970	MARTINEZ	Melina	79.00	31.60	AUSENTE		
10	23928609	PORRINI	Juan	33.00	13.20	AUSENTE		
11	33318123	PRIETO	Manuel Rubén	27.00	10.80	AUSENTE		
12	45344934	CONIGLIO	Fabrizio Giovanni	17.50	7.00	AUSENTE		
13	25016496	MORAGA	Patricio	10.75	4.30	AUSENTE		

ORDEN DE MÉRITO POR MATERIAS

MEDICIONES, CÓMPUTOS Y PRESUPUESTOS - 6º AÑO - TCO // CÓMPUTOS Y PRESUPUESTOS - 3º AÑO TUC								
Nº	DNI	CONCURSANTE		ANTECEDENTES		ENTREVISTA		PUNTAJE FINAL
				PUNTAJE	PUNTE PONDERADO	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	
1	35550197	DUCCA	Melina Ayelén	56.00	22.40	90	54	76.40
2	29849534	FURIA	Esteban Gabriel	49.50	19.80	92	55.2	75.00
3	28566047	COPELLO	Emiliano	50.00	20.00	87	52.2	72.20
4	31631190	FANJUL	Nazaret Clara	48.25	19.30	88	52.8	72.10
5	21523374	CABRERA	Pablo Luciano	38.25	15.30	87	52.2	67.50
6	24720203	ZAMPULLA	Alejandro	36.50	14.60	84	50.4	65.00
7	34557972	FLOCCO	Gabriela	20.00	8.00	87	52.2	60.20

PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN - 6º AÑO TCO								
Nº	DNI	CONCURSANTE		ANTECEDENTES		ENTREVISTA		PUNTAJE FINAL
				PUNTAJE	PUNTE PONDERADO	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	
1	28566047	COPELLO	Emiliano	50.00	20.00	87	52.2	72.20
2	31631190	FANJUL	Nazaret Clara	48.25	19.30	88	52.8	72.10
3	21523374	CABRERA	Pablo Luciano	38.25	15.30	87	52.2	67.50
4	34557972	FLOCCO	Gabriela	20.00	8.00	87	52.2	60.20

PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN - 3º AÑO TUC								
Nº	DNI	CONCURSANTE		ANTECEDENTES		ENTREVISTA		PUNTAJE FINAL
				PUNTAJE	PUNTE PONDERADO	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	
1	28566047	COPELLO	Emiliano	50.00	20.00	87	52.2	72.20
2	31631190	FANJUL	Nazaret Clara	48.25	19.30	88	52.8	72.10
3	21523374	CABRERA	Pablo Luciano	38.25	15.30	87	52.2	67.50
4	24720203	ZAMPULLA	Alejandro	36.50	14.60	84	50.4	65.00
5	34557972	FLOCCO	Gabriela	20.00	8.00	87	52.2	60.20

En razón de lo hasta aquí expuesto esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente firmando los presentes para constancia y conformidad.

Ing. Manrique, Maria A.

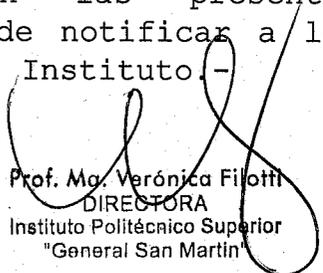
Ing. Mallia, Oscar

Arq. Altuzarra, César

CUDI: EXP-UNR: 43067/2024

Rosario, 19 de diciembre de 2024.

Con acuerdo de Dirección, pasen las presentes actuaciones a **Oficina de Concursos**, a fin de notificar a los aspirantes y exhibir en los transparentes del Instituto. -



Prof. Ma. Verónica Filotti
DIRECTORA
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"